

· Zhuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom. Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854 RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 028- 2020.

Siendo las 3:00 de la tarde del día 02 de diciembre del 2020, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández, asistida por la Lic. Yudelka Henríquez, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura. Comprobación de Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4 Conocimiento del Presupuesto Municipal 2021.
- 5-Turno Libre.
- 6-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Dra. Yikania Pichardo, Ingeniero Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Lic. María Díaz, Torres, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda. La Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Lic. Yudelka Henríquez Rosario, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. Willian Sepúlveda.

Se aprobó la transcripción de las Actas Anteriores No. 026-2020 y No. 027-2020 con la enmienda de que pueden hacer las correcciones de lugar.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, en cual dio las buenas tardes, y presenta excusas del Alcance Municipal y del Regidor Adriano Ulloa, ambos por motivo de salud, saludos sinceros a los miembros del mismo Concejo, voy a dar inicio a la sesión para poner en conocimiento el Presupuesto Municipal 2021.

Conocimiento del Presupuesto Municipal 2021:

El Señor Presidente expresa: vamos a darle oportunidad al Lic. Juan José Pérez, financiero del Ayuntamiento Municipal, para que nos haga una breve introducción ya que este tema lo hemos debatido en varias ocasiones y si algún colega quiere tomar participación también tiene su espacio.

El Lic. Juan José Pérez Bueno informa, buena tarde Presidente del Concejo de Regidores y los demás regidores que participan en esta Sesión, externarle un saludo al Alcalde que no pudo existir hoy por cuestión de salud y al Regidor Adrián Ulloa, esperamos que se mejoren en el transcurso de la semana. Así como ya habíamos trabajado el presupuesto en la sesiones de trabajo y ustedes tienen conocimiento sobre el tema, el Departamento Financiero de Tesorería lo que pretende hoy en esta Sesión, es que sea aprobado el Presupuesto para ser enviado a los demás estamentos gubernamentales, aunque estamos en fecha hábil, queremos ir avanzando en lo que es el Presupuesto Municipal 2021, el cual más adelante también, señores Regidores, se colgara en la página web del Ayuntamiento y en el SIMAP Municipal, para que sea de conocimiento de todos los ciudadanos, yo podría decirles en resumen a ustedes que este presupuesto que estamos sometiendo hoy contempla un monto de ingreso para el año 2021 de RD\$ 102,114,637.00 pesos, distribuidos en diferentes partidas como aconseja la Ley 176-07, para los cuales en Educación Genero y Salud vamos a tener un monto de RD\$ 4,084,586.00 pesos, en Gasto de Personal RD\$ 25,528,659.00, en servicios generales RD\$ 31,655,538.00 pesos y para el programa de inversión RD\$ 40,845,854.00 los cuales estarán distribuidos en los diferentes clasificadores, con esto el Ayuntamiento, entiende que puede trabajar en lo que es el año 2021, y darle asistencia a las necesidades municipales que tenemos programadas para ese periodo tan importante. Si tienen alguna observación.

Ing. William Sepúlveda informa, con este proceso primero queremos dar un visto bueno, al departamento, en este caso lo voy a decir como encargado de la Comisión de Finanzas del Concejo, porque han sido participativos en la elaboración del Presupuesto, ya que anteriormente esto no pasa en los Ayuntamientos, entonces nos han permitido que estemos involucrados en el proceso y también otro visto bueno, con relación al tiempo de presentación del Presupuesto, ya que lo estamos haciendo a tiempo, cuando en años anteriores se entregaban tres días antes de la fecha límite, con el tiempo encima para la aprobación, espero que no solo sea esta vez que se haga así, para que exista más armonía y todos tengamos participación.

Ya con relación a los que son las partidas el presupuesto lo habíamos debatido de una forma bien detallada, pero veo que hay unos nuevos montos que gracias a Dios el Gobierno aumento el Presupuesto y vamos a tener más oportunidad, para realizar más obras, dentro de ellas esta aumentar el sueldo de los jornaleros del Ayuntamiento, que son los que trabajan básicamente en el área de residió sólidos y en los mataderos. Espero que el aumento sea para beneficiar a esas personas, que son las que tienen el salario más bajo del Ayuntamiento y no para otras personas que no necesitan este aumento en la institución.

Hace años estábamos trabajando con la parte de la señalización de Jarabacoa y casi nunca se terminan estos trabajos por falta presupuesto, como esto fue un dinero extra que llego, ya después que el presupuesto estaba hecho, entendemos que tenemos una oportunidad para que este año se logren reparar gran parte de la cuidad que falta por señalizar y así poder incluir unos o dos barrios de Jarabacoa que necesita que se les tome en cuenta.

En la partida de obras menores que tiene un monto significativo también para el trabajo del año y que de esa partida se extraiga un monto que habíamos hablados de RD\$150,000.00 pesos, para crear una nueva partida que se llame señalización vial para que podamos garantizar que en este año tengamos algunas señales de tránsito nuevas y algunos barrios señalizados.

El Financiero Juan José Pérez Bueno informa, en ese caso ha sido una iniciativa del Alcalde el aumento a ese personal del que usted acaba de mencionar y nosotros como departamento somos garantes de que eso se ejecute, en su momento se hará a conocimiento de ustedes ese personal que será sometido a esa modificación en sus salarios.

El Señor Presidente expresa, ya definiendo y reconociendo la participación de la que se refería el Ing. William Sepúlveda de la elaboración de este presupuesto y sumado a las observaciones que se han hecho, solamente agregar que para el aumento que se va a realizar al personar, haremos una reunión previa como Ayuntamiento, para definir los empleados que entraran en esa categoría, cuestión de que les toque a los que verdaderamente les debe tocar.

Y además hacer un encuentro posterior a esta aprobación para definir el cronograma de ejecución de las obras, para ver cuáles son las prioritarias o las más factible para iniciarlas más rápido y hacer el depósito del presupuesto acompañado de la nómina del Ayuntamiento en la secretaria del Concejo para que descanse como lo dice por Ley.

Vamos a someter el presupuesto que está distribuido a nivel de Personal que le corresponde el 25% equivalente a RD\$25,528,629.00 pesos, de Fondos Generales un 31% equivalente a RD\$31,655,538.00, para inversión el 40% equivalente a RD\$ RD\$ 40,845,854.00 y para Educación Genero y Salud un 4% como lo establece la Ley RD\$ 4,084,586.00 equivale a un Presupuesto Municipal para el año 2021 de RD\$ 102,114,637.00

Aprobado a Unanimidad.

Siendo las 5:00 p.m. de la tarde el Señor presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal a los 02 días del mes de diciembre del año 2020, año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República.

Lic. José Agustia Hernández Ramos.

Presidente Concejo Municipal.

Secretaria Municipal.

José M. Tavarez Peñaló Regidor

Domingo Alfredo Abreu

Regidor

Secretaria Municipal,

William de Jesús Sepúlveda

Regidor

Yil¢ania Pichardo Regidora

Regidor

María M. Díaz

Regidora